



Municipalidad de Paraná
Honorable Concejo Deliberante

“40 años de Malvinas. Honor y Gloria a nuestros Veterano y Caídos de Malvinas”

VISTO:

La realización de la **I Jornada Provincial del Sector Público: “Fortaleciendo la profesión en el Sector Público”**, organizada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos, a desarrollarse en la Ciudad de Paraná los días 2 y 3 de Junio de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, el programa de actividades propone una variada agenda de ejes temáticos de análisis y discusión, entre los que se incorporan las cuestiones referidas a recursos públicos, procedimientos de compras, coordinación fiscal, presupuesto, responsabilidad de funcionarios públicos, obra pública, administración de salud pública, entre otros.

Que, este importante evento académico es promovido por la Comisión del Sector Público del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos, y que del mismo participarán profesionales reconocidos en la materia, tanto a nivel provincial como nacional.

Que, resulta conducente destacar y acompañar este tipo de encuentros, en la medida que constituyen un ámbito propicio para poder apreciar y compartir experiencias y buenas prácticas, debatir enfoques y miradas que en definitiva repercutan en una mayor eficacia, eficiencia y transparencia de los entes públicos y sus prestaciones hacia la comunidad.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE PARANA, sanciona con fuerza de:

DECRETO

ARTICULO 1°: Declárese de Interés del Honorable Concejo Deliberante la realización de la **I Jornada Provincial del Sector Público: “Fortaleciendo la profesión en el Sector Público”**, organizada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos, a desarrollarse en la ciudad de Paraná los días 2 y 3 de Junio de 2022.



Municipalidad de Paraná
Honorable Concejo Deliberante

"40 años de Malvinas. Honor y Gloria a nuestros Veterano y Caídos de Malvinas"

ARTICULO 2°: COMUNIQUESE.

M.G.

PARANA, SALA DE SESIONES, 27 de Mayo de 2022.

Dra. MARÍA IRENE ESQUIVEL
SECRETARIA
H. Concejo Deliberante
MUNICIPALIDAD DE PARANA



Cra. ANDREA S. ZOFF
PRESIDENTE
H. Concejo Deliberante
MUNICIPALIDAD DE PARANA